

rios que fue aprobada.

Señor. En seguida abierta discusión sobre el estremo que  
señala de abrahe la papelote de convocatoria que lo era  
este acuerdo en favor del Sr. Vicente Gil para llevar a efecto lo suscitado en la sesion an-  
terior sobre la liquidacion general presentada por el  
necesarios de los repartos de Sal, Cauasmos y muni-  
cipales desde el año 1878 hasta el 6 de Agosto del  
año en que fue separado, cuya liquidacion practi-  
ca tambien el Ayuntamiento en 17 de Setiembre con  
asistencia del Necesarios D. Vicente Gil Llamorano  
y justificada por el mismo en veinte y seis deta-  
lles, resultó ser el cargo \$10,370 pesos l. centimos y la  
date \$17,120 pesos l. cent. que dan una diferencia de  
\$2,419 pesos l. cent. Entregó las cartas de pago, re-  
cibos y talones sin cobros que con el metalico entre-  
gado y los expedientes de fallidos, componian la date  
arriba dicha. Al mismo entregó las liquidaciones  
que habia practicado con los Ayuntamientos, antero-  
res apectante a la liquidacion de que venimos hablan-  
do, como tambien la diferencia arriba dicha desan-  
tada, los talones sin cobros por Municipaly y Cauas-  
mos correspondientes a los dos años 1878 a 79 y 1879 a 80  
que le habian sido en la liquidacion del 17 de Setiem-  
bre desestimados y hoy admitidos, quedando de este mo-  
do satisfecho el Ayuntamiento de todos sus derechos por los  
cobros, muestre y el fin pagado sin que los unos  
y el otro tengan accion o reclamo nada por este par-  
ticular de liquidacion financiera.

Tratado el motivo que ocasiona esta sesion por el Sr.  
Presidente se levantó firmando los concurrentes con el  
Sr. Llamorano de que yo el Secretario certifico



Juan. co. H. Guzman  
Jelin Gomez Antonio Guillon  
Vicente Gil Francisco Hernandez  
Vicente Gil Victoriano Ariles  
Jou' Vargas

